

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

137**MADRID NÚMERO 25****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Lourdes Sevilla Silva, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 241 de 2012 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Enrique Vázquez Lucas, frente a “Redconin, Sociedad Limitada”, sobre ejecución forzosa, se ha acordado, en acta de vista del día de la fecha, citar a vista incidental que se celebrará el día 28 de noviembre de 2013, a las once y veinte horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, de Madrid, a la empresa ejecutada “Redconin, Sociedad Limitada”, así como al administrador de la misma don Zacarías Gálvez Gerpe, y así como a la empresa “Sistemfire Extintores, Sociedad Limitada”, y su representante legal, don Isaac Touzani Martínez, que tratará sobre la cuestión de sucesión empresarial de la ejecutada planteada por el ejecutante, en la cual las partes podrán alegar y probar cuanto a su derecho convenga.

Se advierte a las partes que deberán comparecer a dicho acto con los medios de prueba de que intenten valerse, y que podrán solicitar, al menos con tres días de antelación a la fecha de la comparecencia, aquellas pruebas que habiendo de practicarse en dicho acto requieran diligencias de citación o requerimiento (artículo 90.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Y para que sirva de citación en legal forma a “Redconin, Sociedad Limitada”, a su administrador don Zacarías Gálvez Gerpe, a “Sistemfire Extintores, Sociedad Limitada”, y a su representante legal don Isaac Touzani Martínez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 3 de octubre de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/32.612/13)

